

# INFORMALIDAD LABORAL

PROMEDIO ANUAL 2018\*  
REGIÓN DE COQUIMBO

Se considera que tienen una ocupación informal aquellos dependientes que no cuentan con cotizaciones de salud y previsión social por concepto de su vínculo laboral con un empleador. Para el caso de los empleadores y trabajadores por cuenta propia, se estima que poseen una ocupación informal si la empresa, negocio o actividad que desarrollan pertenece al sector informal. En el caso de familiar no remunerado (del hogar), por definición todos tienen una ocupación informal dada las condiciones de su vinculación con la unidad económica donde se desempeña. La Tasa de Ocupación Informal, en adelante, TOI, corresponde al porcentaje de trabajadores, dependientes e independientes, con ocupaciones informales respecto a la población total de Ocupados

## POBLACIÓN OCUPADA INFORMAL

128.290

Ocupados Informales



Tasa de Ocupación Informal (TOI)



Tasa de Ocupación Informal (TOI)

**54.690**  
Mujeres



Tasa de Ocupación Informal (TOI)

**73.600**  
Hombres

Medir informalidad laboral permite caracterizar y visibilizar aspectos de calidad de las ocupaciones y con ello, aportar insumos fundamentales para la elaboración de políticas públicas relacionadas con el mercado laboral.

Durante 2018, la ocupación informal alcanzó 128.290 personas en la Región de Coquimbo, equivalente a una TOI de 35,0%. De ellas 54.690 fueron mujeres y 73.600 hombres, anotando una TOI de 36,6% y 33,8%, respectivamente.

## RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA<sup>(1)(2)</sup> CON MAYOR PARTICIPACIÓN SOBRE EL TOTAL DE OCUPADOS INFORMALES.



**21,4%**  
Agricultura y Pesca  
27.390 personas



**18,0%**  
Comercio  
23.140 personas

## CATEGORIAS OCUPACIONALES<sup>(3)</sup> CON MAYOR PARTICIPACIÓN SOBRE EL TOTAL DE OCUPADOS INFORMALES



**45,9%**  
Trabajadores por cuenta propia  
58.890 personas



**35,4%**  
Asalariados sector privado  
45.360 personas

## DISTRIBUCIÓN DE OCUPADOS INFORMALES SEGÚN TRAMOS DE EDAD



La TOI más alta para los tramos de edad corresponde al segmento de 65 años y más con 58,1%, le sigue el tramo 15-24 años con 40,4%. En tanto las menores tasas corresponden a los tramos 50-64 y de 25-49 años con 32,9% y 30,5% respectivamente.

(\*) La estimación anual se construye como el promedio simple entre los trimestres enero-marzo, abril-junio, julio-septiembre y octubre-diciembre.

(1) Según Clasificador de Actividades Económicas Nacional para Encuestas Sociodemográficas (CAENES), adaptación del Clasificador Chileno de Actividades Económicas CIU4.CL 2012.

(2) La rama de actividad es el sector al que se dedica la empresa que le paga a los ocupados, pudiendo ser contratados directamente o a través de una empresa subcontratista de bienes o servicios o suministradora.

(3) Según adaptación chilena de la Clasificación Internacional de Situación en el Empleo (CISE-93) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

En la presente infografía algunos totales difieren de la suma de los subtotales debido al redondeo de las cifras, propio del proceso de expansión.  
Fuente Encuesta Nacional de Empleo 2018, INE.